

Convocatoria No. MDB-098/NICOLÁS BRAVO/2022

“Selección de Personal en Salud
para laborar en el Hospital
Integral de Nicolás Bravo en el
Estado de Quintana Roo”

QUINTANA ROO



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

INSABI
INSTITUTO DE SALUD PARA
EL BIENESTAR



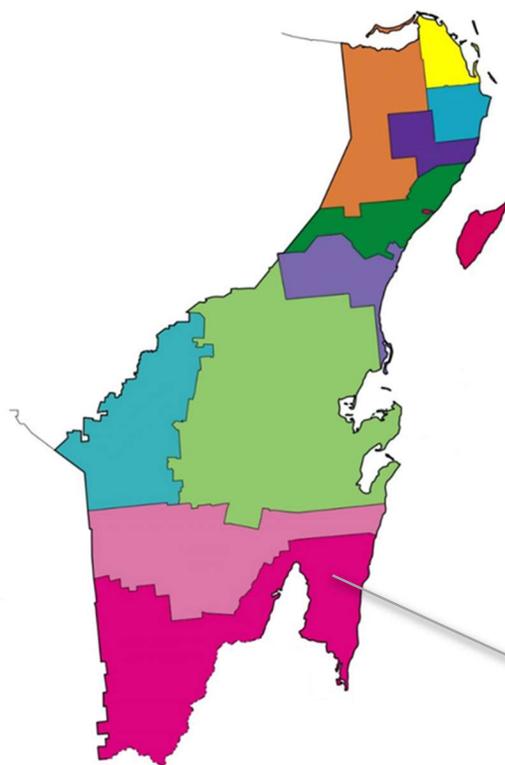
CONVOCATORIA PÚBLICA ABIERTA

| OBJETIVO

El Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI) emite la siguiente convocatoria dirigida a Personal de Salud interesado en participar en el proceso de selección, que se describe a continuación.

| LUGAR DE ADSCRIPCIÓN

| | |
|--------------------|---|
| Adscripción | Hospital Integral de Nicolás Bravo |
| Ubicación | Calle Benito Juárez No. 5, Col. Centro, C.P. 77984, Othón P. Blanco, Quintana Roo |



Othón P. Blanco

| LUGAR PARA LA RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS (*POR DEFINIR*)

| REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

1. Contar con Folio Único de Registro (FUR) del Programa Médicos del Bienestar. Inscríbete en <https://medicosdelbienestar.salud.gob.mx>.

Si ya te registraste en la plataforma, no es necesario que vuelvas a hacerlo.

2. Postulación en la página de Médicos del Bienestar, en la Convocatoria

MDB-098/NICOLÁS BRAVO/2022

3. Ser ciudadana (o) mexicana (o), en pleno ejercicio de sus derechos, o extranjera (o) cuya condición migratoria permita el ejercicio de la profesión correspondiente.
4. Contar con título académico y cédula profesional que acredite el perfil requerido para el puesto.
5. No estar inhabilitada (o) para el servicio público federal, ni encontrarse en alguna otra causa de impedimento legal.
6. No ser parte de algún juicio, de cualquier naturaleza, en contra de la Secretaría de Salud, o los Servicios Estatales de Salud.
7. No estar con un contrato INSABI. En caso de que el participante quede seleccionado, deberá optar por solo un contrato, ya que, de acuerdo a lo establecido por la Normatividad Hacendaria, no deberá contar con dos contratos en una misma dependencia de gobierno.



| PERFIL ACADÉMICO Y AÑOS DE EXPERIENCIA REQUERIDOS

| NOMBRE DEL PUESTO | VACANTES | ESCOLARIDAD | AÑOS DE EXPERIENCIA |
|--|----------|---|--|
| JEFE DE FARMACIA | 1 | TÍTULO Y CÉDULA PROFESIONAL DE LICENCIATURA EN: QUÍMICO BIÓLOGO PARASITÓLOGO ○ QUÍMICO FARMACOBIOLOGO ○ FARMACIA | 1 AÑO EN ADMINISTRACIÓN DE FARMACIAS |
| CIRUJANO DENTISTA | 2 | TÍTULO Y CÉDULA PROFESIONAL DE LICENCIATURA COMO CIRUJANO DENTISTA ○ LICENCIATURA EN ESTOMATOLOGIA | 2 AÑOS EN EL EJERCICIO DE SU CARRERA |
| JEFE DE ENFERMERAS | 1 | TÍTULO Y CÉDULA PROFESIONAL DE LICENCIATURA EN ENFERMERÍA GENERAL Y CURSO POSTÉCNICO DE ENFERMERÍA EN ALGUNA DE LAS ESPECIALIDADES BÁSICAS DEL HOSPITAL Y MESTRÍA EN SALUD PÚBLICA | 3 AÑOS COMO SUBJEFA DE ENFERMERAS ○ 6 AÑOS COMO ENFERMERA ESPECIALISTA |
| ENFERMERA ESPECIALISTA QUIRÚRGICA | 5 | TÍTULO Y CÉDULA PROFESIONAL DE LICENCIATURA EN ENFERMERÍA Y CERTIFICADO DE ESPECIALIZACIÓN QUIRÚRGICA EXPEDIDO POR UNA INSTITUCIÓN RECONOCIDA QUE ACREDITE LA ESPECIALIZACIÓN DE SU ACTIVIDAD EN CURSOS CON UNA DURACIÓN DE 6 MESES | 2 AÑOS COMO ENFERMERA ESPECIALISTA EN UNIDAD MÉDICA HOSPITALARIA |
| ENFERMERA GENERAL | 17 | TÍTULO Y CÉDULA PROFESIONAL DE LICENCIATURA EN ENFERMERÍA | 1 AÑO EN UNIDAD MÉDICA HOSPITALARIA |
| ENFERMERA AUXILIAR | 5 | TÍTULO Y CÉDULA DE PROFESIONAL TÉCNICO EN ENFERMERIA | 1 AÑO EN UNIDAD MÉDICA HOSPITALARIA |
| QUÍMICO | 7 | TÍTULO Y CÉDULA PROFESIONAL DE LICENCIATURA EN QUÍMICO BIÓLOGO PARASITÓLOGO O QUÍMICO FARMACOBIOLOGO | 2 AÑOS EN EN UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS |
| OFICIAL Y/O PREPARADOR DESPACHADOR DE FARMACIA | 2 | ESTUDIOS A NIVEL LICENCIATURA MINIMO 4TO. SEMESTRE DE LA CARRERA DE: QUIMICO FARMACOBIOLOGO ○ QUIMICO BIÓLOGO PARASITOLOGO ○ FARMACIA | 1 AÑO EN FARMACIA |
| TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA | 5 | TÍTULO Y CÉDULA DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL | 1 AÑO EN UNIDAD MÉDICA HOSPITALARIA |



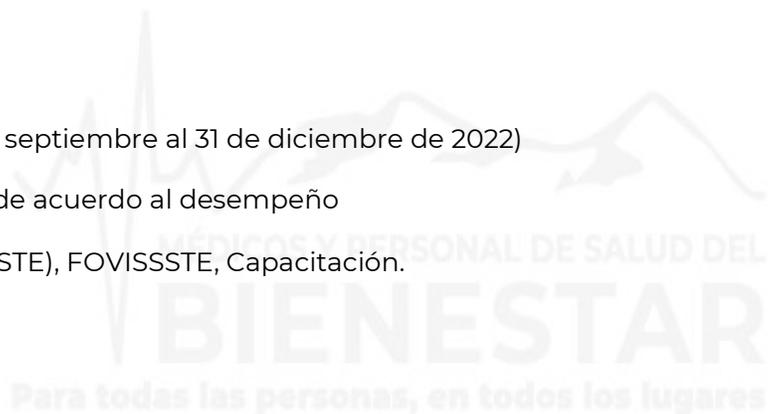
| NOMBRE DEL PUESTO | VACANTES | ESCOLARIDAD | AÑOS DE EXPERIENCIA |
|-------------------------------------|-----------|---|--|
| COCINERO EN HOSPITAL | 3 | CERTIFICADO DE SECUNDARIA Y CURSO BÁSICO DE COCINA HOSPITALARIA CON UNA DURACIÓN MÍNIMA DE 20 HORAS | 2 AÑOS EN PREPARACIÓN DE ALIMENTOS |
| AUXILIAR DE COCINA EN HOSPITAL | 3 | CERTIFICADO DE SECUNDARIA | 1 AÑO EN PREPARACIÓN DE ALIMENTOS |
| NUTRICIONISTA | 2 | TÍTULO Y CÉDULA PROFESIONAL DE LICENCIATURA EN NUTRICIÓN | 1 AÑO EN UNIDAD MÉDICA HOSPITALARIA |
| TÉCNICO LABORATORISTA | 1 | TÍTULO Y DÉDULA DE CARRERA TÉCNICA LABORATORISTA | 1 AÑO EN LABORATORIO |
| TÉCNICO RADÍOLOGO O EN RADIOTERAPIA | 3 | CERTIFICADO DE PREPARATORIA O VOCACIONAL Y TÍTULO Y CÉDULA DE CARRERA TÉCNICA EN RADIOTERAPIA | 2 AÑOS EN ÁREAS DE RESONANCIA MAGNÉTICA (RM), TOMOGRAFÍA COMPUTARIZADA, RAYOS X, ULTRASONIDOS MÉDICOS Y CON EQUIPOS COMPLEJOS QUE ADMINISTRAN AL CÁNCER O TUMOR UNA DOSIS PRECISA DE RADIACIÓN |
| AFANADORA | 11 | CERTIFICADO DE INSTRUCCIÓN SECUNDARIA | 1 AÑO |
| CAMILLERO | 7 | CERTIFICADO DE INSTRUCCIÓN SECUNDARIA | 1 AÑO EN EL MANEJO Y TRASLADO DE PACIENTES |
| LAVANDERA EN HOSPITAL | 4 | CERTIFICADO DE INSTRUCCIÓN SECUNDARIA | 6 MESES EN ACTIVIDADES PROPIAS DE LA CATEGORÍA |
| TOTAL | 79 | Hospital Integral de Nicolás Bravo | |

| TIPO DE CONTRATACIÓN

Temporalidad: Cuatrimestral (01 de septiembre al 31 de diciembre de 2022)

Tipo de contratación: Prorrogable de acuerdo al desempeño

Prestaciones: Seguridad Social (ISSSTE), FOVISSSTE, Capacitación.



Sueldo bruto mensual:

- Jefe de farmacia **30 mil 545 pesos**
- Cirujano dentista **33 mil 410 pesos**
- Jefe de enfermeras **36 mil 850 pesos**
- Enfermera especialista **23 mil 837 pesos**
- Enfermera general **21 mil 724 pesos**
- Enfermera auxiliar **18 mil 598 pesos**
- Químico **30 mil 545 pesos**
- Oficial y/o preparador despachador de farmacia **16 mil 620 pesos**
- Trabajador social en área médica **19 mil 458 pesos**
- Cocinero en hospital **13 mil 061 pesos**
- Auxiliar de cocina en hospital **13 mil 020 pesos**
- Nutricionista **24 mil 831 pesos**
- Técnico laboratorista **16 mil 620 pesos**
- Técnico radiólogo o en radioterapia **17 mil 128 pesos**
- Afanadora **13 mil 020 pesos**
- Camillero **13 mil 020 pesos**
- Lavandera en hospital **12 mil 046 pesos**

| FECHAS PROGRAMADAS DE CONVOCATORIA

Vigencia de convocatoria: Del 25 al 28 de agosto de 2022.



| EL PROCESO DE SELECCIÓN

Concluida la postulación a la Convocatoria, cuestionario y documentación, se dará inicio al proceso de selección, el cual se realizará bajo las siguientes características:

a) Cuando exista una sola vacante (por perfil de puesto o lugar de adscripción):

Para la ocupación de la plaza, se considerará al personal que cubra el perfil académico y tiempo de experiencia en el puesto. En caso de contar con más de un aspirante se tomará como prioridad la fecha de registro en la Plataforma de Médicos y Personal de Salud del Bienestar

b) Para aquellos aspirantes que no hayan sido seleccionados, su folio seguirá activo y podrán participar en convocatorias subsecuentes.

| INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTE DEL PERSONAL PRESELECCIONADO

Para postularse a la Convocatoria deberá integrar los siguientes documentos en formato *.pdf*.

- **Síntesis curricular con fotografía,** firmada con tinta azul y con la leyenda *"declaro bajo protesta de decir verdad, que todo lo asentado en este documento es verídico"* (máximo tres hojas). La cual deberá contener como mínimo: nombre completo, domicilio, el perfil por el cual postula, últimos grados de estudio cursados, datos de contacto, últimos tres trabajos, cursos o educación continua.

Nota: La dirección del Currículum Vitae debe coincidir con la de tu comprobante de domicilio.

- **Identificación oficial con fotografía.** Credencial para votar del Instituto Nacional Electoral (INE), pasaporte vigente o cédula profesional
- **Acta de nacimiento legible.** En caso de ser nacionalizado, presentar el documento que lo acredite
- **Clave Única de Registro de Población (CURP).** Formato actualizado <https://www.gob.mx/curp/>.
- **Constancia de Situación Fiscal.** Emitida por el Sistema de Administración Tributaria (SAT) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la cual se puede generar ingresando a la liga electrónica siguiente: <https://www.sat.gob.mx/aplicacion/53027/genera-tu-constancia-de-situacion-fiscal>
- **Comprobante de domicilio.** Recibo de luz o telefonía fija o internet (con vigencia no mayor a 3 meses). Dicho domicilio deberá coincidir **con el plasmado en la Constancia de Situación Fiscal.**



- **Título y cédula profesional** del nivel por el que se postula. Para el caso de especialistas deberán presentar documentos a nivel licenciatura y especialidad.
- **No estar laborando en la Administración Pública** en los niveles Federal, Estatal o Municipal.

En caso de que labores para la Administración Pública, deberás anexar tu Formato de compatibilidad de empleos, mismo que puedes descargar en el siguiente link:

http://usp.funcionpublica.gob.mx/DGPOC/COMPATIBILIDADES%20DE%20EMPLERO/fmto_compatibilidad_empleos_28092011.xls, y deberá encontrarse certificado por la dependencia en la cual laboras.

Nota: Para más información respecto al llenado del Formato de Compatibilidad de Empleos, puedes ingresar al siguiente link:

<http://usp.funcionpublica.gob.mx/DGPOC/COMPATIBILIDADES%20DE%20EMPLEO/index.html>

- En su caso, constancias de los últimos **cursos de capacitación** o pos técnicos cursados (máximo 3 constancias de los último 3 años).
- En caso de no tener la nacionalidad mexicana, presentar **formato FM3 vigente** y con autorización para trabajar.
- **Estado de cuenta bancaria** a su nombre (no mayor a 3 meses de vigencia), donde aparezca CLABE interbancaria, logo o datos del banco que lo emite). **Deberás anotar la leyenda "Autorizo depósito de nómina en esta cuenta" y firmarlo con tinta azul.**
- Constancia de **No inhabilitación.**
- El tiempo para subir tus documentos en la plataforma de Médicos del Bienestar **será de 48 horas**. En el entendido que, de no subir tu documentación en dicho término, se entenderá que no deseas continuar con el proceso de postulación.



| AVISOS IMPORTANTES

- Para mayores informes, puedes comunicarte al teléfono 5550903600 Ext. 57223 / 57253 / 57439 / 57747 / 57885 o envía un correo a: medicosinsabi@insabi.gob.mx
- Los contratos para trabajar en el INSABI no están en venta, por lo que si te solicitan dinero a cambio de una plaza o para realizar algún trámite ¡DENUNCIA! se trata de una estafa que incurre en un delito
- La denuncia debes realizarla a través del Ministerio Público de tu localidad, o en caso de estar involucrado algún funcionario público, puedes levantar tu denuncia a través del siguiente link:

<https://sidec.funcionpublica.gob.mx/#!/denuncia#top>

- El INSABI no pide dinero a cambio de contratos, ni cuenta con intermediarios o enlaces para hacer trámites.
- Todos los trámites son personales y se realizan a través de la plataforma Médicos del Bienestar.

Nota: Los resultados del proceso de selección no son publicados en ninguna plataforma ni redes sociales, ello con la finalidad de resguardar la seguridad de los datos personales de los participantes.

En el INSABI se llevará a cabo el proceso de contratación de personal asegurando la paridad de Género.

